

FOROS NACIONALES
PROYECTO JUVENTUD
UCAB

LA JUVENTUD PROPONE

CONSTRUIR UN PAÍS DE OPORTUNIDADES

ÁREA: SEGURIDAD

PROPUESTAS PARA LA ACCIÓN



PROYECTO JUVENTUD UCAB



Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

A través del Proyecto **La Juventud Venezolana Protagonista de la Democracia** la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) se planteó un compromiso con la juventud de este país, reconociendo la necesidad de abrir espacios para contribuir con el fortalecimiento de la cultura democrática; por una parte, colocando en manos de los jóvenes información sobre su situación, y a tales efectos se realizó un **Análisis de Situación de la Juventud Venezolana basado en la Encuesta Nacional de Juventud 2013 (ENJUVE 2013-UCAB)**. Por otro lado, se persigue promover el uso de información para evaluar la gestión pública y debatir propuestas estratégicas para enfrentar los principales problemas que aquejan a este importante sector de nuestra población.

En atención a ese compromiso el **Proyecto Juventud de la UCAB** inició un proceso participativo de elaboración de propuestas de acción en materia de juventud mediante la realización de sesiones de reflexión entre expertos de diferentes disciplinas. Las contribuciones efectuadas por este grupo de especialistas en educación, trabajo, salud sexual y reproductiva, conducta asociativa y participación, seguridad, entre otros temas, ahora son discutidas por representantes de organizaciones juveniles, organizaciones sociales que trabajan temas de juventud y la participación directa de esta población, en una serie de foros que llevan por título **La juventud venezolana propone: Construir un país de oportunidades**. Estos foros programados en 8 ciudades del país (San Cristóbal, Mérida, Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Ciudad Guayana, Maturín y Caracas) son organizados por la UCAB en alianza con otras instituciones académicas, organizaciones sociales y movimientos juveniles

Desde el Proyecto Juventud UCAB expresamos nuestro reconocimiento al siguiente grupo de personas por los aportes realizados en las sesiones de reflexión sobre propuestas de acción en materia de juventud; Constanza Armas, Heryca Colmenares, María Antonieta Vilorio, Irene Indriago, Ana María Aguirre, Belmar Franceschi, Lisa López, Tamara Adrián, Carolina Fernández, Carlos Tolosa, Johana Chanchamire, Nelmary Díaz, José Antonio Villamizar, Sonia Obregón, Regina López, Maripili Golpe, Grisbel Escobar, Carmen Dimuro, Fernando Esquerre, Luis Ernesto Cedeño, Willeyma Meneces, María Josefina Ferrer, Tabatha Molina, Neyra Picardo, Kathleen Montero, Carlos Delgado, Eduviges Suarez, Luis Carlos Díaz, Yolabel Díaz, Mesa: Deporte, Manuel Llorens, Jaime Oteyza, Brian Fincheltub, David Souto, Alejandro Pérez, Eduardo Noguera, María José Rey, Héctor González, Claudia Contreras, Walter Champone, Rolando Bello, Roger Rondón, Luis Ernesto Blanco, Néstor Altuve, César David Chirinos, Joaquín Ortega, Darwin Ramírez, Juan Carlos Carreño, Alexander Ibarra, Any Guinand, Edgar Contreras, Lucio Segovia, Jorge Mostany, Johanny Carpio, Sheila Goncalves, Josefina Brunicelli, Gabriela Domingo, Ana Guinand, Mariano Herrera, Maritza Barrios, Alejandra García, Myriam Valdivieso, Alejandro Marius, Alicia Itriago, Karely Guerra, Estela Roa, Myriam López de Valdivieso. Norma Ramones, María Silvia Castillo, María Luisa Brito. Javier Mijares, Héctor Carvajal, Rafael Garrido, Tito La Cruz, Carlos Trapani, Yanella Martins.

Anitza Freitez
Coordinadora General
Proyecto Juventud UCAB

Reflexiones de los especialistas

Aprehensión del fenómeno

- El homicidio a nivel nacional es uno de los indicadores que indica el incremento de la criminalidad en Venezuela pero, hay diferencias significativas entre el registro estadístico del Estado venezolano y las cifras manejadas por organizaciones sociales especializadas en el tema. La manera como se registran las muertes distorsiona la realidad. En efecto, las muertes de los ciudadanos se agregan a renglones como “averiguaciones por muerte”, “muerte en enfrentamientos” o “muertes por resistencia a la autoridad” . Las cifras no oficiales superan por mucho a las oficiales.
- Las fuentes oficiales, como son los anuarios de mortalidad del Ministerio del Poder Popular para la Salud y la estadística policial del CICPC, son divergentes. En el caso de la primera, solo consideran la causa clínica final de la muerte, aunque la víctima ingresara al sistema de salud por herida de arma de fuego.
- Cuando se trata de la población con edades comprendidas entre 15 y 24 años, una de las causas de muerte es denominada “accidentes de todo tipo” y en ella se incluyen tanto los accidentes de tránsito como los homicidios.
- A pesar de los intentos por minimizar el aumento de la criminalidad por medio de campañas mediáticas, finalmente en el año 2012 el gobierno tácitamente reconoció la magnitud del fenómeno al desarrollar una política integral para manejarla violencia y la criminalidad en el país: la Gran Misión A Toda Vida



Situación Actual

- La inseguridad es uno de los problemas que más afecta a los jóvenes y al país en general. Lamentablemente, los jóvenes no pueden disfrutar de libertades y de derechos como: libre circulación, propiedad y vida.
- Los planes, programas y esfuerzos gubernamentales son ineficaces y contrariamente a lo deseado, la inseguridad es un problema social que se va acentuando.
- La inseguridad imperante en el país se debe a varios factores:
 - ✓ Distorsiones económicas (inflación, escasez de alimentos, desempleo, bajos salarios, etc.) que intensifican las

diferencias sociales y económicas de la población;

- ✓ Restricciones para adquirir objetos que son valorados socialmente y que aportan al reconocimiento social de la persona - por ejemplo, ropas, accesorios, calzados, vehículos de determinadas marcas. Los jóvenes que los exhiben públicamente se exponen a convertirse en víctimas y aquellos que no los poseen pueden cometer hechos punibles para tenerlos – bien sea para disfrutarlos o re-venderlos;
- ✓ Incremento del ampliamente difundido y socialmente aceptado consumo de



alcohol entre los jóvenes. Algunas organizaciones además reportan el aumento del consumo de drogas;

- ✓ Incremento de la circulación y uso de armas de fuego entre los jóvenes;

- Deterioro de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad de la ciudadanía y particularmente, de los cuerpos policiales. El rol policial se deterioró y no es estimado



socialmente; las remuneraciones son bajas, el

riesgo asociado al desempeño es alto y la formación ética y moral parece ser exigua. Comúnmente quienes ejercen esos cargos incurrir en irregularidades para completar sus ingresos;



- Aplicación incorrecta de las leyes y vacíos jurídicos que facilitan la impunidad. En el caso de los menores de edad se cuestiona a la Ley Orgánica de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA) porque obstaculiza el sancionamiento adecuado de la criminalidad temprana;
- Aumento del prestigio social de los victimarios jóvenes. Como ellos anhelan ostentar autoridad y reconocimiento entre sus pares y la sociedad en general, cada vez son más atroces y graves –o sensacionalistas- los crímenes que comenten;



- Niños víctimas que se convierten en victimarios por la falta de atención y asistencia;
- Traslado de la cultura penitenciaria a las barriadas del país. Los jóvenes atribuyen autoridad a los líderes criminales, admiran sus actividades ilícitas y sus privilegios.

Propuestas de los especialistas

- Prevenir la violencia en mediano y largo plazo, apoyando propuestas legislativas -como la denominada “Ley de la Segunda Oportunidad”- cuyos objetivos fundamentales sean el rescate y protección de los jóvenes en riesgo de violencia.
- Garantizar de manera plena, los derechos en Venezuela y sobre todo, a los jóvenes que se encuentren inmersos en el camino de la violencia y la delincuencia.
- Promover políticas y programas públicas que aseguren el desarrollo integral de los jóvenes y su inserción en la vida económica, política y social.
- Reforzar en los establecimientos educativos de educación primaria las capacidades y competencias de los educadores para la detección de potenciales victimarios y ofrecerles a tiempo orientación y educación de excelente calidad.
- Enriquecer la formación de los docentes en las instituciones de educación superior para que comprendan y puedan afrontar las realidades de los jóvenes y sepan atender a los estudiantes que ocasionan problemas en las aulas.
- Fomentar actividades recreacionales y deportivas, que los jóvenes puedan realizar en el tiempo libre y que favorecen su desarrollo personal.
- Incentivar la participación comunitaria de los jóvenes y todas aquellas acciones en las cuales ellos puedan generar capital social.
- Promover proyectos educativos que brinden alternativas de superación a los jóvenes delincuentes, dándoles la oportunidad de pagar por sus faltas y optar por un empleo formal.
- Difundir y replicar buenas experiencias de atención a jóvenes como por ejemplo: el programa Schola Cantorum de Caracas, el Proyecto Alcatraz de la Fundación Santa Teresa, Brigadas Infantiles y Juveniles del Municipio Chacao, entre otras.
- Impulsar la formación adecuada de los funcionarios policiales más que aumentar el número de efectivos.
- Entender que los problemas de criminalidad no son únicamente responsabilidad de los organismos y agentes encargados de mantener el orden público. Se necesita la unión de voluntades de todos los sectores de la sociedad para trabajar en pro de la solución de esta gran problemática.

Propuestas de las personas jóvenes

Como joven...

- ¿Qué te llamó más la atención de los resultados de la ENJUVE 2013-UCAB sobre la seguridad en Venezuela?
- En general ¿qué es lo más te preocupa de la situación de la seguridad en el país?
- ¿Cómo crees que se podría cambiar esa situación?
- ¿Cuáles consideras que son las medidas más urgentes que se deben tomar?
- Por favor, sintetiza en uno o dos párrafos las conclusiones de la mesa de trabajo para incluirlas textualmente en el documento final.

Tu opinión es muy valiosa y tus propuestas son indispensables para el Proyecto Juventud

¡Gracias!

